

	Pta.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2 "		
Ultramar.	2 "	
Número suelto.	0'05	

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Nuestro folletín

Terminada la publicación de «Un drama de la vida privada» insertaremos desde mañana

LA MUJER DE LOS SUEÑOS

misterio en cuatro narraciones, escrito por el mismo autor.

Telegramas

(OFICIAL.)

Madrid 2, á las 5:10 t.

A las once y quince de esta mañana han llegado á Madrid SS. MM. y AA. RR.

En la estación, donde esperaba el Gobierno, las Autoridades y un numeroso público, se les tributaron las demostraciones de respeto y cariño con que siempre es acogida la familia Real.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3 á las 1 m.

Ha quedado constituida la asamblea del partido federal.

Se discutirá la conveniencia de la coalición y creése probable que se establecerá, por acuerdo de la asamblea.

El Sr. Pí y Margall, ha celebrado desde su llegada, importantes conferencias.

Madrid 3 á las 10 m.

Telegrafían de Londres que en unas excavaciones que se practican en Westminster se ha encontrado el cadáver de una muger, sin brazos, piernas ni cabeza.

Reina un pánico indescriptible á causa de la repetición de estos horribles asesinatos.

Las autoridades redoblan sus pesquisas para encontrar al autor.

Madrid 3 á las 11 m.

La Iberia ha oído decir que se ha aplazado indefinidamente el viaje del Sr. Cánovas del Castillo á Barcelona.

Dícese que el jefe del partido conservador ha escrito una carta al Conde de Toreno explicándole porque desiste de su viaje.

Madrid

La persecución del juego ofrece en Madrid curiosas escenas. A veces el transeunte observa que delante de una elegante casa se ha reunido un grupo de curiosos. Entre la masa de curiosos se destaca algún uniforme de orden público. Luego salen de la casa algunos señores, y los guardias abren camino entre la multitud que ha ido aumentando. Es que ha sido sorprendida una partida de juegos prohibidos.

Ahora bien: ¿cuáles son los juegos prohibidos? La autoridad no lo sabe, y ¿á quién ha acudido para que lo resuelva?... A la Audiencia. La única competencia real en estas materias no vive en España: es el príncipe de Mónaco, ese rey de Ivetot que echa ases.

Hay quien cree que el bacarrat es un juego lícito; hay, en cambio, quien prohibiría hasta el tute. Cuestión de principios. Para muchas personas las cartas son malas siempre, hasta las del correo que no llegan á su destino. Para otros el hombre es libre de divertirse como mejor le parezca, y según muchos, no hay cosa más divertida que arruinarse. En fin, tampoco falta quien defiende el juego como una industria que da de comer á muchos padres, aunque deje sin pan á muchos hijos.

La opinión pública verá siempre con simpatía la campaña contra los jugadores. No sólo halla motivo de satisfacción con ello porque los puros ideales de moralidad de las multitudes son enemigas del vicio, sino además porque ve en esa campaña algo heroica, las luchas contra una costumbre defendida por las altas influencias. Hasta ahora se ha perseguido el juego en la chirlata vulgar y pobre, no en el lujoso salón del círculo rico. Hoy la campaña varía de aspecto, y quiere llegar á todas partes y pasar sobre todas las influencias.

Hora es ya de acabar con la timba histórica.

Los guardas de consumos son todos los días autores de terribles atentados. La línea de cañetes que rodea á Madrid parece una línea sangrienta, una frontera de crímenes y brutalidades. El sábado ocurrió en la Fuente de la Teja otro hecho que prueba de nuevo que los agentes de la autoridad son un peligro para los ciudadanos pacíficos.

En el caso referido no se trata de una lucha entre matuteros y guardas: uno de éstos ha dis-

parado su arma contra un cazador de pájaros, dejándole muerto en el acto.

Viéndose este criminal rigor en la persecución del matute, no faltará quien imagine que no entra en Madrid ni un sólo litro de alcohol que no pague derechos. Sin embargo, el contrabando municipal existe.

¿Qué hacen, pues, esos guardas de consumos, además de asesinar?

Este año la época de los viajes se prolonga más que de ordinario. Después de la expedición veraniega al mar ó al balneario saluftífero se impone el viaje á Barcelona. Acuden á la ciudad conal millares de curiosos. Fondas y hospedajes se llenan, en los restaurants hay una animación indescriptible. España toda tributa homenajes al emporio de la industria nacional.

Las desgracias que sufre Almería han sido motivo para que el ministro de Fomento decida visitar aquella provincia, que es la Ceneréntola de la Península. No tiene caminos de hierro, apenas tiene carreteras. La administración, que cuida de cobrar los tributos, no cuida de mejorar su vida.

Almería no ha tenido nunca prohombres influyentes que la hagan medrar. Es cosa sabida en las costumbres españolas que las comarcas, lo mismo que las bailarinas, necesitan un protector que las ayude á vivir.

¡Pobre Almería!

No estamos tan atrasados como algunos suponen. Modestamente y sin darnos cuenta de ello, tenemos muchas cosas que espontáneamente, sin preparación, aparecen entre nosotros cuando á pueblos menos felices les cuestan sacrificios enormes.

En Italia se celebran simulacros militares. Aquí todas las noches la ronda de consumos nos proporciona esos simulacros con muertes de verdad.

En Spá se celebra una Exposición de mujeres hermosas.

En Madrid tenemos esa Exposición permanente en calles y teatros.

En las excavaciones practicadas en los sótanos del teatro Real han aparecido restos del antiguo coliseo de los Caños del Perai, famoso en los anales de nuestra literatura.

Asistiendo á la función dada por el teatro de la Comedia en honor de Calvo no pudimos menos de pensar que casi todo lo que nuestro teatro tenía de bueno está ya debajo de tierra.

J. ORTEGA MUNILLA.

La Circular

SOBRE JUEGOS PROHIBIDOS

El lunes dijimos á nuestros lectores que el Sr. Gobernador publicaría dentro de breves días una circular á los Alcaldes recomendándoles la más eficaz represión del juego. Dicha circular ha aparecido en el Boletín Oficial de ayer y la trasladamos gustosos á nuestras columnas á fin de que alcance mayor publicidad.

Publicada en el Boletín Oficial de esta provincia de 20 de Setiembre próximo pasado número 3375 la Circular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación dictando reglas claras y precisas para la persecución y castigo de los juegos prohibidos, insertando á continuación todas las demás disposiciones, que respecto al particular se han venido publicando desde 1879 hasta la fecha, no puede caber á V. la más pequeña duda ni vacilación acerca de la senda que ha de seguir en la persecución del juego ilícito; y por consiguiente que aplicando rectamente la Ley en el término municipal de su cargo habrá ya concluido en el mismo toda clase de juegos prohibidos.

Espero pues, confiadamente, que dedicando V. toda su atención á tan trascendental asunto vigilará constantemente para que, en el caso de que se establecieran bajo una ú otra forma en esa localidad cualquier clase de juego prohibido, lo persiga sin trégua y sin contemplación de de ningún género, debiendo tener muy presente, que no solo debe proceder con todo rigor y someter á los Tribunales á los jugadores, sino también á los dueños de los establecimientos donde el juego se permita, en la inteligencia de que estoy dispuesto á adoptar las mas enérgicas determinaciones en el caso de que lleguen á mi conocimiento faltas ú omisiones en este importantísimo servicio.

Del celo que V. desplegue, le las acertadas disposiciones que adopte, secundadas por la Guardia Civil y dependientes á sus órdenes en

ese Municipio, me prometo el resultado más satisfactorio en este asunto tan vital, que afecta tan principalmente á la moralidad pública y al bienestar y tranquilidad de las familias.

De haber quedado enterado de la presente Circular y de su exacto cumplimiento me dará V. inmediato aviso.

Dios guarde á V. muchos años.—Palma 1.º de Octubre de 1888.—El Gobernador, Eduardo Gonzalez Rivera.»

Carta de Barcelona

30 Setiembre de 1888.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Con escasa concurrencia se han verificado esta tarde las anunciadas carreras de caballos de la temporada de otoño en el hipódromo de esta ciudad á cargo de la sociedad Fomento de la cría caballar de Cataluña.

En la primera carrera de ensayo corrieron solo dos caballos: Royal Runner, de J. Attias y Radamés del señor marqués de Villamejor, cuyos premios eran 1.000 pesetas al primer caballo, 400 al segundo y 100 al tercero.

Salió vencedor Royal Runner que lo montaba el jockey Cooper.

En la segunda carrera han tomado parte cuatro caballos: Doña Sol del señor duque de Fernan Nuñez, Pluton y Romana del señor Garvey, Santa Cecilia del señor marqués de Villamejor.

Ha ganado el primer premio de 1.000 pesetas Santa Cecilia, montado por el jockey Jarvés, Romana el segundo de 400 pesetas y Pluton el tercero de 100 pesetas.

En la tercera carrera se han disputado el premio consistente en un objeto artístico 400 pesetas y 100 pesetas los caballos Robert Maucuire de D. Carlos Quesada, Rosina de Partuers y Dora y Cataclismo del marqués de Villamejor.

Salió vencedor Dora montado por el jockey Balres.

En la cuarta carrera de saltos estaban inscritos los seis caballos siguientes: Gravate del marqués de Villamejor, Bougignon de Vicente Espons de Paul, Mandateur de A. T. Harris, Blair (a) Nemorin del señor Garvey, Año nuevo del duque de Fernan Nuñez, y Amnesia del vizconde de Irueste.

Ganó el primer premio de 1.500 pesetas Gravate que lo montaba el jockey Denbram, el segundo de 400 pesetas Bougignon y Blair el tercero de 100 pesetas.

En la sexta carrera han tomado parte seis caballos: Sorignon y Canta del duque de Fernan Nuñez, Bois Robert de Vicente Espons de Paul, Guillermina II de G. Garvey, Confitero y Pauline del señor marqués de Villamejor.

Salió vencedor Pauline montado por el jockey Jarvis ganando el premio de 1.000 pesetas. Confitero ganó el de 400 y Guillermina II el de 100 pesetas.

Terminada la carrera 1.ª se procedió á la venta en subasta oral de los caballos que tomaron parte en dicha carrera siendo adquirido el Royal Runner tasado en 6.000 pesetas, por el señor Garvey que ofreció 6.015 y el Radamés lo adquirió el señor Savigton por 1.000 pesetas á pesar de estar tasado en 4.000 pesetas.

En las apuestas mútuas se repartieron las cantidades siguientes:

Libre circulación.—Puesta 5 pesetas.—Carrera primera, 6 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 31 pesetas; cuarta, 9 pesetas; quinta, 26 pesetas.

Tribuna.—Puesta 5 pesetas.—Carrera primera, nada; segunda, 10 pesetas; tercera, 30 pesetas; cuarta, 10 pesetas; quinta, 28 pesetas.

Centro del Hipódromo.—Puesta 2 pesetas.—Carrera primera, 3 pesetas; segunda, 9 pesetas; tercera, 9 pesetas; cuarta, 7 pesetas; quinta, 12 pesetas veinte y cinco céntimos.

ENRIQUE ROMEU Y MULLER.

NOTICIAS

Del Extranjero

Está ya confirmado que la Patti hará en la primavera próxima una nueva excursión artística á las Repúblicas americanas.

Según la prensa extranjera, la diva acaba de firmar la oportuna escritura con el empresario Mr. Ciacchi.

La Patti percibirá 37.000 francos por cada función en que tome parte.

Mr. Berry, consejero del Czar, piensa someter á la municipalidad de París el proyecto de un empedrado nuevo experimentado ya con éxito en San Petersburgo.

La materia empleada es un granito artificial, conocido como ladrillo, cuyo color tiene. Apa-

ga los sonidos como el entarugado, y no produce polvo alguno.

En San Petersburgo se colocó este empedrado en la plaza de San Isaac hace dieciocho años, y desde entonces no ha sufrido el menor movimiento.

Dentro de poco la ciudad entera estará empedrada por este procedimiento.

Su precio es inferior en una mitad al del adoquinado, produciendo una economía muy notable.

Refiere un periódico de Tángier que dos correos ingleses han sido robados esta semana á las mismas puertas de Tángier.

Los ladrones, después de haber roto las valijas, dejaron la correspondencia en poder de los peatones, porque no existía metálico que llevarse.

El prefecto de policía de París ha dado un orden reglamentando los gritos de los vendedores de periódicos en la vía pública.

La orden prohíbe en absoluto anunciar otra cosa que el título del periódico.

A los contraventores les será recogida la mercancía y conducidos á la prefectura.

Ha producido desagradable impresión en la corte de Berlín la publicación de las Memorias de Federico III. No obstante las disposiciones tomadas para impedir que se diesen á la estampa las «Memorias» del último emperador, se ha publicado el libro. A consecuencia de esta publicación ha sido detenido, según nos telegrafió nuestro corresponsal de Madrid, el colector de los documentos imperiales, doctor Geffeken, y entregado á las autoridades ordinarias.

El Central News, de Londres, anuncia que la Emperatriz Eugenia no piensa por el momento recoger la acusación dirigida por el Emperador Federico en sus notas contra Napoleón, en las que atribuye á éste haber propuesto, después de Sedán, un ataque franco-alemán contra Inglaterra.

La fortuna de la Reina de Inglaterra

El corresponsal del Liverpool Daily Post en Londres, comentando el rumor relativo á la demanda de una dotación más crecida en favor del Príncipe de Gales, recuerda que la Reina Victoria cobra anualmente una renta de 285.000 libras esterlinas, que le fué señalada precisamente para permitirle atender á los gastos de representación de los que desde algún tiempo soporta una parte el Príncipe de Gales.

Resulta además del registro del patrimonio personal de la Soberana, que ésta posee más de 37.370 acres de tierra en cultivo, cuya renta anual asciende á 20.733 libras esterlinas.

Hace algunos años compró la Reina en 78.000 libras esterlinas la posesión de Claremont, que hoy vale 140.000.

Además posee fincas en Coburgó y también es suya la villa de Hohenlohe.

En 1852 sir James Camden Neild le legó 250.000 libras esterlinas, suma que debe haberse aumentado considerablemente por la capitalización de los intereses.

En estas condiciones—añade el corresponsal del Liverpool Daily Post—no parece que la Soberana necesite una mayor dotación para subvenir á los gastos de su familia.

Programa de festejos en Roma

El prefecto de Roma ha recibido el aviso oficial de la fecha en que llegará á aquella capital el Emperador de Alemania. En su consecuencia se ha dispuesto el siguiente programa de fiestas:

- Día 11, jueves.—Llegada del Emperador.
- Día 12, viernes.—Recepción en el Capitolio.
- Día 13, sábado.—Revista militar.
- Día 14, domingo.—Descanso.
- Día 15, lunes.—Serenata y retreta con antorchas.

Día 16, martes.—Iluminación del Foro del Coliseo.

Día 17, miércoles.—Revista naval en Nápoles.

Día 18, jueves.—Regreso de Nápoles.

Día 19.—Partida. Durante la estancia del Emperador Guillermo en Roma los ómnibus y coches de alquiler estarán adornados con pequeñas banderas con los colores italianos y alemanes.

Al paso del emperador se ejecutarán cantatas por multitud de voces.

Todo está ya preparado para la revista naval que ha de verificarse en el golfo de Nápoles.

Tomarán parte en ella veinte buques y veinte torpederos italianos, que estarán á las órdenes del Almirante Acton.

Guillermo II, el Rey, la Reina de Italia y el Príncipe Real asistirán á la revista á bordo del yatch *Savoya*.

Con ese motivo son esperadas en Nápoles las escuadras alemana é inglesa.

La *Riforma* da los nombres de veintin dignatarios y funcionarios que acompañarán al Emperador á Roma.

El Emperador partirá para Nápoles el 16 de octubre, pasará allí el día siguiente, volverá á Roma el 18 y en la tarde del 19 saldrá para Berlín.

Algunos periódicos de Roma hacen notar que los gastos que originará esa recepción, y que se calculan en más de 800.000 pesetas, serán una ruina para la municipalidad, cuyo estado financiero no es nada satisfactorio, y dicen que puesto que la llegada del Emperador de Alemania ha sido organizada por el Gobierno, sería equitativo que éste sufragara los gastos.

Una boda contrariada

Vuelve á hablarse de la posibilidad de llegar á una inteligencia relativamente al proyecto de matrimonio del Príncipe Alejandro de Battenberg con la hija del difunto emperador Federico III.

Anuncian de Darmstadt, como de origen fidedigno, que la Emperatriz viuda Victoria, al dirigirse recientemente á Homburgo, recibió en una pequeña estancia á un personaje que no era otro que el Príncipe Alejandro de Battenberg. El Príncipe estuvo conversando largo rato con la Emperatriz.

Respecto de este enlace hay un hecho que domina las consideraciones políticas y es que la hermana del Emperador Guillermo ha caído enferma por consecuencia de los últimos incidentes. Su madre tiene la convicción de que la causa no es otra que el abandono del proyecto matrimonial, y se afirma que tanto ella como su madre la Reina Victoria influyen de nuevo activamente con el Emperador para hacerle ceder.

En Darmstadt se creía que éste, apesar del Príncipe de Bismarck, acabará por dar al fin su autorización. De todos modos se piensa que este asunto dará lugar á no pocos incidentes en la corte de Berlín.

Las mujeres millonarias en los Estados Unidos

Dentro de poco verá la luz pública en Nueva York un libro muy curioso, escrito por una norte americana y consagrado á dar noticias sobre las mujeres millonarias de los Estados Unidos.

De esta obra, análoga á la que se publicó hace cuarenta años con el título de *Los hombres ricos de Nueva York*, se hará tan sólo un número reducido de ejemplares de lujo, para regalarlos á las señoras cuyo nombre figure en el libro.

Son muchas en los Estados Unidos las solteras y viudas que poseen una fortuna de 10 á 200 millones de pesetas.

La viuda de Steward, recientemente fallecida en Nueva York, tenía una renta de cinco millones de pesetas. En California Mr. Crocker, uno de los reyes de los caminos de hierro, acaba de morir dejando á su viuda 80 millones de pesetas. Mad. Maffit, que desciende de una antigua familia francesa y reside en San Luis, posee una fortuna de 20 millones.

La viuda de Taylor es probablemente la más rica de sus compatriotas. Su fortuna asciende á 200 millones de pesetas. Mad. Taylor emplea en obras de caridad una gran parte de sus rentas, y se ha hecho construir en Long Branch, cerca de Nueva York, una capilla cuyo coste ha ascendido á 400.000 pesetas y cuyo capellán percibe al año una asignación de 4.000 pesos.

Lo que más llama la atención en las millonarias americanas es la habilidad con que dirigen por sí mismas sus negocios. De ello es ejemplo Mad. Green, que es una especie de Vanterbilt ó Jay Gould con faldas.

Hace algunos años adivinó, con el instinto peculiar de la mujer, la situación comprometida en que se hallaba una casa de banca en que tenía depositados muchos millones; y retirados sus fondos, pudo evitar las pérdidas que sufrieron los demás especuladores al declararse la quiebra. Mad. Greed aportó al matrimonio una dote de 60 millones de pesetas, y hoy posee una fortuna de 180 millones.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 24

WILKIE COLLINS

UN DRAMA DE LA VIDA PRIVADA

(Novela publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—2'50 pesetas ejemplar.)

rece ser mencionado; pero no puedo evitar el pensar en mis pequeños siempre que hablo de mi señora y de su situación actual. Creo realmente que ellos hacen ahora toda la dicha, todo el interés, toda la alegría de su vida, y le

Mad. Dow es presidenta de una sociedad de ferro-carriles, que ha construido una importante línea cerca de Boston. Mad. Meredith, que posee inmensas propiedades territoriales, dirige en persona la explotación agrícola y es una verdadera autoridad en materias agronómicas. Mad. Tom, que es una india de Alaska, territorio de la América rusa, anexionado hace algunos años á los Estados Unidos, se dedica al comercio de pieles en grande escala y vive regiamente, gastando al año más de 100.000 francos.

Como es natural, los poseedoras de estas grandes fortunas han encontrado pretendientes en todas las partes del mundo. La lista de las americanas que han contraído matrimonio con personajes franceses, ingleses, alemanes, etc., desde Mad. Petterson, que se casó con Jerónimo Bonaparte, hasta Mad. Hammersley, que acaba de celebrar su boda con el Duque de Marlborough, es numerosísima. Los españoles han sido menos ambiciosos, ó menos afortunados; no sabemos de ninguno que haya encontrado esposa entre los Cresos femeninos de la Confederación norte-americana.

De Ultramar

En el Ministerio de Ultramar se han recibido los siguientes telegramas de las autoridades superiores de las Antillas:

«Habana 27.—Ha quedado abierta hoy la fábrica de tabacos de Jané, con asistencia de sus operarios, sin oposición de ningún género.

Espero seguirán abriéndose las demás; completa tranquilidad.

«Puerto Rico 27.—El vapor correo *Habana* llegó hoy remolcado por causa de grandes averías, pero sin que ocurriera novedad á bordo.

La correspondencia y los pasajeros esperarán aquí el vapor que se ha pedido á Cuba.»

El *Habana* había salido de Cádiz el día 10 del corriente, haciendo escala en las Palmas el 13, sin novedad.

En los periódicos de los Estados Unidos encontramos las siguientes noticias de Cuba.

El pueblo de Santo Domingo, con su término municipal, ha sido muy castigado por el ciclón. El río Sagua hizo una de sus mayores crecientes, hallándose cuatro metros más alto que el nivel del puente que está á la salida del pueblo por la vía férrea, inundando una extensa zona de cultivo. Dicho puente se encuentra doblado por la fuerza de la corriente y por la palizada que el río arroja contra él.

En Sagua la Grande todas las fincas urbanas que escaparon á una destrucción completa han sufrido desperfectos de consideración.

El huracán descargó toda su furia en la Isabela; pero la incomunicación en que estaba con Sagua se hizo completa por haber volcado el viento un tren que el martes á las once de la mañana salió del primer punto. Dicho accidente ocurrió casi al llegar á la villa, pues fué en la curva de Robato. En él iban muchas familias. Después de inauditos esfuerzos púdose organizar el día 5 un tren de auxilio, en el que se dirigieron á la Isabela las autoridades. El espectáculo que se ofreció á su llegada difícil es describirlo. Los muelles destruídos, la Casa comandancia de Marina, así como la Aduana, inútiles. La mayoría de las casas inhabitables, y el resto con grandes averías.

En la bahía flotaban restos de casas, embarcaciones y muelles, y lo que es más terrible, también varios cadáveres. No teniendo á mano una embarcación apropiada para recogerlos, sólo quedaba disponible el medio de sacarlos á nado, pues la resaca y el viento los alejaban paulatinamente de la costa.

Según *El Orden*, de Caibarien, ha perecido una gran parte de los moradores que existen entre los Cayos desde la Isabela de Sagua á Caibarien, siendo todavía imposible dar una idea exacta del número de las víctimas.

El citado colega publica en su número del día 9 los nombres de 44 personas muertas; pero supone que éstas pasan de 70, pues falta todavía mucha gente de los Cayos, que siguen registrándose.

De Caibarien habían salido los vapores *Lola* y *Adela* y algunos botes cargados con víveres, ropas y otros auxilios para los habitantes de

impiden sentir el abandono y la soledad de su corazón. Este pensamiento es para mí muy agradable, y acaso lo será para tí, lector, y por eso te lo comunico.

Para hablar de otras personas mezcladas á las miserias de Darrock-Hall, comenzaré por aquella odiosa Josefina. Buscando la explicación de la torpeza con que procedió para ocultar los objetos robados, el señor Dark suponía que su espíritu había sucumbido bajo un peso muy grande para ella; lo que siguió probó que no había dicho más que la pura y triste verdad. Después de haber sido declarada culpable del robo y condenada á siete años de deportación, fué objeto de una condena más terrible todavía y por un juez más alto que los de este mundo. Estaba todavía en la prisión del condado la víspera de ser trasladada á su nuevo destino, cuando se volvió loca; su locura se declaró á consecuencia de haberse incendiado la prisión. Su caso pareció desesperado desde el principio. El hospital de dementes le dió asilo, y allí estará hasta el fin de sus días.

Sagua la Chica y de los Cayos, que se encuentran en la más horrible y desesperada situación.

—El día 14 el Sr. Romero, alto funcionario del Banco Español de la Habana, ha sido muerto de un tiro por un empleado á quien había despedido.

—La situación del día 15 era la siguiente: Oro español, de 239 3/4 á 240. Cambios sostenidos.

De la Península

Durante el mes actual los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica prestarán el servicio en la siguiente forma:

Línea de las Antillas.—El 5, de Barcelona, el *Isla de Cebú*.—El 20, de Santander, el *Ciudad de Cádiz*.—El 25, de Barcelona, el *Alfonso XII*.

Para Filipinas.—Saldrá de Barcelona el 19 el *San Ignacio de Loyola*.

Para Colón.—El 30, de Vigo, el vapor *Vizcaya*.

Para Buenos Aires.—El 8, de Barcelona, el *Isla de Luzón*.

El sábado falleció repentinamente á consecuencia de un ataque apoplético, el gobernador de Melilla brigadier señor Villalonga.

El estancamiento de las aguas ocurrido con motivo de la última inundación en Murcia y Almería, ha desarrollado el paludismo en aquellas comarcas. Por efecto de esta circunstancia y de la miseria que ha surgido, infinidad de familias se hallan acosadas por el hambre, emigrando á la Argelia.

Han terminado casi totalmente en la catedral de Sevilla las obras de escombros, que ha realizado á sus expensas el municipio.

Han durado dichas obras veintiocho días, empleando para ello 212 carros y 179 cargadores.

Se han extraído 1,271 carretadas de piedra y tierra. Han costado á dicha corporación 7,078 reales, siendo el costo de cada carretada 5,54 reales.

Además han extraído escombros cuantas personas los han necesitado, ascendiendo, por tanto, á una buena cantidad la tierra y piedra menuda retirada por aquellas del enorme montón de ruinas.

Existe en Denia un nuevo *Succi* que ha permanecido *cuarenta días sin comer*, siendo su único alimento agua natural.

Algunos afirman que también tomaba café á medio día; pero sustancias y alimento sólido no se le ha visto tomar.

Instigándole varios amigos á que comiera, respondía que, «cuando el cuerpo no lo pedía, era porque no lo necesitaba.» Durante este tiempo no ha dejado un solo día de marchar á paseo, viéndosele regresar sin demostración de cansancio.

Han sido remitidos al presidente del Consejo de Agricultura los informes formulados por la comisión nombrada para estudiar y proponer los medios más convenientes de evitar las falsificaciones de los vinos.

En Valencia se ha hecho una gran tirada de retratos del banquero D. Ramón Mora, para remitirlos á los gobernadores civiles y agentes consulares, á fin de facilitar la busca y captura del referido sujeto.

En Gerona fué cogida *infraganti* hace algunos días una señora muy elegante que llevaba ocultos en el polison cinco kilogramos de tocino y una vejiga con dos kilogramos de aceite en el pecho.

Con esta son tres las damas matuteras que aprovechan sus protuberancias femeniles para dedicarse al matuteo.

En una carta que á un colega de la corte escribe su corresponsal de Cádiz se da cuenta del resultado de una visita hecha á aquel arsenal y á las obras que en él se están verificando para la limpieza y encauzamiento del río Santiapetri.

El material para las obras, según manifestación del ingeniero jefe Sr. Puga, no llegará hasta el próximo enero.

El señor Jaime Smith, que en mi humilde opinión debía haber sido ahorcado después del juicio, vivió tranquilamente durante dos años en el extranjero con su mujer escocesa—legítima ó no,—y luego murió del modo más ordinario, en su cama, después de una corta enfermedad. Me hablaban de su fin como si se tratara del de un santo. Pero como me dijeran que había enviado su perdón á su mujer—lo que quería decir que se consideraba como la víctima—me permito pensar que fué hasta el último momento el mismo hombre, tan impudente como lo había sido toda su vida.

La joven escocesa, su viuda, volvió á casarse, y ahora está en Londres. Espero que su actual marido será suyo sólo.

No hay que olvidar al señor Meeke, aunque no haya reaparecido en la última parte de mi historia, no habiéndose mezclado en los graves acontecimientos que siguieron al falso testimonio de Josefina. En la turbación y el infortunio del momento se le trató con muy poca ceremonia, y no paramos á su puerta cuando abando-

El pasado sábado fueron rotos los malecones del nuevo canal del Carrascón, y según las observaciones hechas durante varios días, se puede asegurar que el plan de limpieza y encauzamiento del río que separa á Cádiz de la Isla se llevará á cabo felizmente.

Las obras en el buque submarino *Peral*, que fué notado al agua hace pocos días, están adelantadas de tal manera que para mediados de octubre se encontrará el buque en disposición de hacer el anunciado viaje de 500 millas por debajo del agua.

También las del crucero *Marqués de la Ensenada* quedarán terminadas en breve, como asimismo la de los cañoneros sistema Tiellerit que se construyen en aquel arsenal.

Por el Ministro de la Guerra se ha dispuesto que los colegios preparatorios militares creados por Real decreto de 27 de febrero último se establezcan en Lugo, Trujillo, Granada y también en Zaragoza, si el Ayuntamiento de esta ciudad acepta las condiciones que se le han fijado.

Los edificios deberán estar listos el 1.º de julio próximo, á fin de que el curso empiece en 1.º de septiembre inmediato.

El crimen de Nava de Roa

El miércoles continuó en la Audiencia de Lerma la vista de la causa relativa al crimen de Nava de Roa, del cual tienen noticia nuestros lectores.

Declaró la criada del boticario, la cual reconoció como autores del crimen á seis de los procesados. Respecto á los otros cinco, asegura que presenciaron todos el crimen y que uno de ellos apartó al boticario del fuego, cosa que dice estuvo á punto de valerle la muerte.

Los acusados protestaron de las declaraciones de la criada.

Un procesado se escendió tanto en proferir ciertas frases, que el presidente le echó de la sala.

El defensor de uno de los procesados invirtió media hora preguntando á la criada, y el presidente, en vista de que el interrogatorio se prolongaba demasiado, lo cortó. Los letrados protestaron, produciéndose un ruidoso incidente. Otro procesado se levantó de su banquillo y quiso agredir á la criada.

El jueves en Lerma terminó el exámen de los testigos.

Los médicos declararon que el interfecto conservó la inteligencia durante su enfermedad. La sesión terminó con un vivísimo careo entre la criada del boticario y el procesado apodado *senhorito*. Este ultrajaba á la criada en su honra.

El viernes se leyó la acusación del fiscal, en cuyas conclusiones se pide, como ya dijimos, la aplicación de la pena de muerte para diez de los procesados y la absolución para uno de ellos.

De la Provincia

Ibiza

Se han recibido en Mahón 61'25 pesetas recaudadas en favor de los perjudicados por la inundación; y el alcalde Sr. Lavilla ha escrito al Director de *El Liberal* de esta última población significándole su gratitud en nombre de la ciudad que dignamente representa.

*—*El Ebusitano* no cree que el viaje del señor Guasp, Alcalde de esta ciudad, á Ibiza, tuviera por objeto concertar los medios para trasladar á la vecina isla el presidio de Palma, como indicó *El Republicano* haciéndose eco de algunos rumores que circularon acerca del viaje del Sr. Guasp.

Habiéndose alzado la suspensión al Cartero de Llummayor Antonio Mojer y Sastre, encargándose de nuevo de dicha Cartería, ha cesado en su empleo Miguel Mojer que la desempeñaba interinamente.

El cartero de Ferrerías Luis Florit y Florit que desempeñaba el empleo con carácter provisional, ha sido confirmado en su cargo por la Dirección general de Correos.

Se ha establecido una reforma en el servicio de correos que redundará en beneficio de Estallenchs. Este pueblo, que recibía la correspon-

namos el castillo. Después de haber pasado algunas semanas afligido y torturado en su presbiterio, presentó su dimisión, lo cual supimos más tarde, y aceptó lo primero que se le ofreció, no sé qué plaza de capellán segundo en una capilla inglesa en el extranjero. Escribió á mi señora una ó dos veces por año, para pedir la noticias de su salud y deseando prosperidades, y ella contestó á sus cartas. A esto se limitan y se limitaron verosímelmente todas las relaciones que tuvieron. No resonaron más los acordes de la música de otras veces. Hace mucho tiempo que las últimas notas de sus conciertos se desvanecieron y apagaron; y las últimas palabras de esta historia pueden también desvanecerse y apagarse.

FIN

dencia por Puigpuent y en invierno sufría las consecuencias de los temporales que interceptaban la vía de comunicación, la recibirá ahora por la carretera que pasa por Esporlas y Bañabufar.

De la Capital

Esta mañana no se recibirá correo de Menorca, pues ayer suspendió su salida de Mahón el vapor-correo Menorca, por causa del temporal reinante.

No lejos de la puerta del Campo y á la orilla del camino, había ayer el cadáver de un perro, en completo estado de descomposición.

En nombre de la salud, del olfato y del decoro pedimos que se tomen por quienquiera que sea medidas conducentes al objeto de impedir que ocurran estos casos ó que si ocurren tengan inmediato remedio.

Nunca como ayer pudo observarse el buen acuerdo bajo el cual se construyó el muralión de defensa en la Ronda del Sur, frontera al Mirador.

Con menos mar de la que hubo hemos visto repetidas veces descarnada y en otras destrozada la carretera; pero ahora merced á que las rompiertes no trascendían hasta ella, ha quedado ilesa y sin deterioro.

No solo por cuenta propia sino porque debiéndonos al público contraemos el compromiso de ser intérpretes de su deseo, pedimos con la necesaria eficacia á la guardia municipal ó á quien tenga en ello mando ó jurisdicción que mande desocupar, limpiar y sanear el rincón que forma la cerca trasera del Fielato del Muelle con la muralla á la cual se halla adosado.

En este sitio, de día, de noche y á todas horas obstruido por carritos de manos, por vendedores de chufas y de castañoles, se ha formado un basurreo y hasta una letrina que está continuamente insultando la limpieza pública.

Por lo mismo pedimos que no se tolere en aquel sitio la permanencia de tales carritos ni de tan indecorosa basura. Parajes hay más adecuados para que se dejen sin estorbo y sin ocasión á producir la suciedad que producen.

Dos días hace que no ha practicado el ejercicio en la explanada de Sta. Catalina, la fuerza del Regimiento de Filipinas.

Ayer fué allí y tuvo que retirarse á causa de la lluvia.

El Gobierno civil de la provincia encarga la captura del soldado desertor del Regimiento de Asia, Lorenzo Pons y Benjam, natural de Mahón.

También reclama la captura de José García Mendez fugado de la cárcel de Estepar.

Unos muchachos jugaban al trompo anteayer en la muralla junto á las tapias del Temple. Dos de ellos tuvieron una discordia sobre si el golpe dado era bueno ó no y en vista de no ser suficientes las razones alegadas vinieron á las manos y uno derribó al otro, el cual con la caída se dislocó el brazo derecho.

Es insoportable el hedor que sale de las charcas que hay en el cauce de la Riera junto á la desembocadura.

Antes de las últimas lluvias ya nos quejamos con repetición de las exhalaciones palúdicas que se desprendían de aquellos focos solicitando que se echasen en los hoyos cenagosos que las producen algunas carretadas de tierra.

Ni nosotros hemos sido bastante afortunados lográndolo ni el público asaz venturoso disfrutando de los beneficios que en su obsequio pedíamos.

Por esto reiteramos la súplica con el mismo deseo.

En virtud de órden de la Dirección general de Obras públicas de 15 de los corrientes disponiendo nueva subasta para la contratación durante los cuatro años económicos de 1888-89, 1889-90, 1890-91 y 1891-92 del servicio de abastecimiento de los víveres y efectos para los faros de Conejera, Botafoch, Ahorcados, Isla d'en Pau y Formentera, en la isla de Ibiza, por su presupuesto para cada año económico de pesetas 4.110.80 céntimos, que hacen un total de 16.448 pesetas 20 céntimos por aquel periodo de tiempo, se anuncia dicha subasta para el día 8 del próximo mes de Noviembre á las once de la mañana.

Será el tipo de la subasta el importe del presupuesto y se celebrará en los términos prevenidos en la Instrucción de 12 de Marzo de 1852, en el Gobierno de provincia, el día y hora anteriormente señalados hallándose de manifiesto en la Sección de Fomento, el presupuesto y las condiciones facultativas, particulares y económicas correspondientes para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicho acto.

Por los fiscales militares correspondientes se emplaza á Vicente Escamilla Gil desertado del Regimiento de Filipinas y al artillero de mar Baltasar Burguera y Camps desertor del crucero Navarra.

Por telegrama recibido ayer se sabe que el bergantín goleta Casablanca de nuestra matrícula, que había llegado el día anterior á Bilbao, con cargamento de garbanzos, naufragó anteañoche á causa de la baja mar, salvándose los tripulantes que eran todos mallorquines.

Se considera completamente perdido el casco y su cargamento que pertenecía al conocido negociante D. Bernardino Borrás.

Sólo la mercancía estaba asegurada.

Suplicamos á los señores oficiales que mandan la sección de guardia en el Presidio, que si en virtud de las órdenes que tienen comunicadas es necesario dar el «quien vive» á las personas que por allí transitan durante la noche, tengan á bien advertir á los centinelas lo hagan en clara y alta voz, á fin de evitar sustos y equivocaciones, que ya han sucedido y que pudieran ser de funestas consecuencias algún día.

Creemos que los dignos oficiales del Regimiento de Filipinas no echarán á mala parte nuestra súplica y que le darán el valor que su buen deseo entraña.

Según la esquila que se nos ha remitido, en la acreditada sastrería de la señora viuda de Mir é hijos, Conquistador—4, Rosario—1, se ha recibido una completa y variada colección de géneros para la próxima temporada de invierno, procedente de las principales fábricas nacionales y extranjeras.

Los señores Losada y Barnils, Brossa, 30, nos comunican que han recibido ya en su establecimiento las novedades para la próxima estación de invierno.

Esta noche la música de Filipinas tocará en el Borne las piezas siguientes:

- 1.ª Marcha Boulanger.—Darmes.
2.ª Sinfonía Paragraf.—Supp.
3.ª Preludio de El anillo de hierro.—Marqués.
4.ª Primera lágrima, de Marqués.—Peregró.
5.ª Couplets de Nina Pancha.—Valverde.

Ojeada á la prensa

En la mañana de ayer y en el punto conocido por el Mollet junto á la fuente que hay bajo el baluarte de San Pedro ocurrió una riña entre varios carreteros payeses y un hombre de avanzada edad que se dirigía con un carretón al arrabal de Santa Catalina. Fué preciso que intervinieran los carabineros y algunos paisanos para separar á los contendientes, que ya habían llegado á vías de hecho.

El día 1.º del corriente la barquilla auxiliar número cuatro de la Ayudantía de Marina de Aludía, apresó en tierra de la Isla de Formentó, nueve bultos de tabaco pota.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

- Extracto del número correspondiente al día 2 del actual:
Circular para la represión del juego.
Órdenes para captura de un militar y un preso desertores.
Subasta del suministro de víveres á faros de Ibiza.
Abono de la paga de Septiembre á las clases pasivas.
Gastos de obras municipales de Palma.
Llamamiento á los interesados en la inscripción de una casa de Palma, plaza de Atarazanas, en el Registro de la Propiedad á nombre de D. Alejandro Socías.
Abintestado de Mateo Moranta y Martorell, declarado muerto para los efectos civiles.
Inscripciones en el Registro civil de Palma.
Aviso á ciertos acreedores hipotecarios sobre dos fincas, situadas una en el término de Manacor y otra en el de Petra.
Llamamiento al soldado Vicente Escamilla, sumariado por desertor.
Otra á Gabriel Baltazar Burguera, aprendiz artillero de mar, sumariado también por lo mismo.

Gaceta de Madrid

- Extracto del número correspondiente al día 29 de Septiembre.
Presidencia.—Real decreto, fecha 26, suprimiendo tres plazas de Ministros del Tribunal de Cuentas y reorganizando el servicio de las Salas.
—Otro de igual fecha declarando cesantes por reforma á los ministros del Tribunal de cuentas D. Carlos Fonseca, D. Ignacio Suárez Inclán y D. Mariano Zaccarias Cazorro.
Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes de igual fecha dando de baja en el ejército á los tenientes D. Federico Soquet y D. Graciliano Baez Diaz.
Ultramar.—Real orden, fecha 20 de agosto, autorizando á D. Felipe Ganga-Argüelles para establecer una colonia en la isla de Paragua (Filipinas).
Hacienda.—Real decreto, fecha 26 de septiembre, reformando el cuerpo de abogados del Estado con arreglo á la adjunta planta de su personal.
—Otro de igual fecha nombrando en comisión jefe de administración de cuarta clase de la Dirección general de lo Contencioso del Estado á D. Federico de Arriaga.
—Otro de igual fecha declarando cesante á D. Nemesio Sancha, teniente fiscal del Tribunal de Cuentas, y nombrando á D. Eduardo Caro.
—Otro de igual fecha declarando jubilados á don Alejandro Bernardo Estrada, contador de primera clase del Tribunal de Cuentas, y á D. Enrique Colas, vocal de la Junta de clases pasivas, y nombrando para este cargo á D. Salvador Sánchez Montero.
—Otro de igual fecha declarando cesante á D. Francisco Echagüe, administrador-jefe de la Fábrica del Timbre, y nombrando en su lugar á D. Federico García Pastén.
Fomento.—Real decreto, fecha 18, elevando á la categoría de Esenela superior la elemental de comercio establecida en Bilbao.
—Real orden, fecha 27 de agosto, otorgando á don

Joaquín Hermida y Girona autorización para construir un embarcadero y muelle en San Carlos de la Rápita (Tarragona.)

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 21, aprobatoria del reglamento de las Juntas locales de prisiones.

—Reglamento á que se refiere la Real orden anterior.

Consejo de Estado.—Real decreto sentencia, fecha 30 de junio, absolviendo á la Administración de la demanda interpuesta por D.ª Elisa Bobea y Morales contra la Real orden de 29 de julio de 1885 que le negó mejora de pensión.

Sociedades y Corporaciones

Empresa arrendataria de consumos en liquidación

Efectuada á domicilio por el Recaudador de esta Empresa la cobranza de las cuotas asignadas para el pasado año económico en los conciertos y encabezamientos del extra-rápido de esta Capital, desde 1.º Septiembre y 31 Octubre del año último los primeros y 23 Noviembre siguiente los segundos, en que fueron respectivamente aprobados por la Autoridad correspondiente, hasta la fecha: esta Empresa, desearando evitar por cuantos medios estén á su alcance el verse obligada á proceder contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio, ha acordado conceder á los deudores un plazo de 15 días á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia para que desde las 8 de la mañana á las dos de la tarde puedan realizar sus descubiertos sin recargo alguno en las oficinas de la misma situadas en la calle de Brossa, número 21, principal, transeurrido cuyo plazo quedarán incurso en el recargo y apremio de primer grado con sujeción á las Leyes y Reglamentos vigentes.

Palma 13 Setiembre 1888.—P. A., José Bonnin. 15—10

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno la subasta de varios muebles y ropas detalladas en la relación que se halla de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad, calle de San Bernardo, número 16, tendrá lugar el día 13 de Octubre próximo á las cuatro de la tarde en el local que ocupan dichas oficinas, bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª La subasta será pública, á pliego cerrado, y no se adjudicará si la postura no acomoda.
2.ª Los pliegos deberán quedar presentados con dos horas de anticipación á la señalada para la subasta, no admitiéndose ninguno sin el depósito previo de mil quinientas pesetas á nombre de esta Sociedad y en la Caja de la misma.
3.ª El pago de la subasta deberá ser satisfecho dentro de los tres días siguientes al del remate.
4.ª En caso de presentarse una ó más proposiciones iguales á la que resulte ser más beneficiosa, se continuará públicamente entre los firmantes una licitación verbal durante media hora, y si el Presidente juzga admisible la suma ofrecida por el último postor le adjudicará definitivamente el remate.
5.ª Si el interesado á cuyo favor se hubiere adjudicado la subasta no hiciera efectivo el importe de la misma dentro del plazo señalado en la condición tercera, perderá desde luego el depósito verificado que quedará á favor de esta Sociedad.
6.ª Los depósitos de los interesados cuyas proposiciones no hubieran sido admitidas, serán devueltos luego de terminado el acto.

Palma 25 de Septiembre de 1888.—El Administrador, Cándido Fernandez.

La Industrial Mallorquina en liquidación

La Comisión liquidadora de esta Compañía en observancia de lo que dispone el art. 238 del Código de Comercio y el art. 20 de los estatutos porque se rige, ha acordado convocar á la junta general para celebrar sesión ordinaria el día 10 del próximo mes de Octubre á las cinco de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicho acto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de los mismos estatutos, deberán depositar sus títulos en la caja social con 24 horas de anticipación; y los que tengan que representar á otros deberán entregar en la secretaría de la Sociedad sus respectivos poderes, ó autorizaciones que consten en documento privado hasta una hora antes de la señalada para la sesión, á tenor de lo dispuesto en el art. 24.

Lo que se publica en el Boletín oficial y en los periódicos de esta localidad para conocimiento de los señores accionistas.

Palma 28 de Setiembre de 1888.—P. A. de la comisión liquidadora—Silvano Font, vocal Secretario. 4—3

Boletín meteorológico

Día 3—9 mañana.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes Barómetro (754.1 mm), Termómetro seco (25.1 grados), Id. húmedo (22.1 id.), Mínima (22.8 id.), Reflector (12.5 id.), Dirección del viento (S. O.-2), Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

Cultos

Jubilco de Cuarenta Horas

En Santa Clara concluye dedicado á S. Francisco de Asis; á las diez la misa mayor con sermón por D. Pedro Llompart. Al anochecer oración, estación y la reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones

En San Francisco se celebrará la festividad del Seráfico Patriarca; á las nueve y media se cantará tertia y la misa mayor con sermón por D. Juan Barceló, haciéndose después la devoción de los Santos Patriarcas San Francisco y Santo Domingo. Por la tarde, á las cuatro, se cantarán vísperas y en seguida la memoria del glorioso tránsito del Seráfico Patriarca concluyendo con la adoración de la Santa reliquia, y últimamente se espondrá S. D. M. cantándose el Santísimo Rosario.

En las Capuchinas se celebrará la misma festividad; á las diez misa mayor con sermón que dirá el P. Melchor Planas. Por la tarde, á las cinco, habrá oración.

En el Centro de las iglesias pobres, al anochecer, rosario, meditación y plática.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Table with 2 columns: Category and Count. Día 1.º: Varones (Tres), Hembras (Cuatro).

Matrimonios

Table with 2 columns: Category and Count. Día 1.º: Ninguno.

Defunciones

Table with 2 columns: Category and Count. Día 2: Ninguna.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Table with 2 columns: Ship Name and Details. Includes De Barcelona en 16 horas vapor Unión, De Cardiff en 39 días corbeta Murga, De Alicante é Ibiza en 14 horas vapor Jaime II.

DESPACHADOS

Table with 2 columns: Category and Count. Ninguno.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Table with 2 columns: Category and Count. Día 2: Cerdosas (5), Vacunas (7), Lanaras (56).

Teatro-Circo Balear

FUNCION PARA HOY

DEBUT DE LA SEÑORITA BONI GRANVILLE. Se pondrá en escena la ópera en 5 actos del maestro Gounod, titulada:

FAUST

A las 8 en punto.

Plaza de Toros de Palma

GRAN NOVILLADA para el domingo 7 Octubre de 1888 (si el tiempo no lo impide.)

Se lidiarán cuatro bravos novillos de cuatro años y uno de dos hierbas de la acreditada ganadería de D. José Climente de Espinosa, los cuales serán capeados, banderilleados y muertos á estoque por la cuadrilla que dirige el espada LUIS VILLANUEVA (BLANQUET).

La arrojada diestra Dolores Lloret MAZZANTINA

de San Felipe de Jativa, capeará, banderilleará y matará á estoque el novillo arriba mencionado.

Precios.—Palcos sin entrada, 5.00 pesetas.—Id. id. sol id. id. 2.50.—Barreras id. id. 0.75.—Entrada general de sombra, 0.99.—Id. id. de sol 0.75.—Medias entradas de sombra para niños menores de doce años, 0.50.—Id. de sol para niños, cabos y soldados, 0.40.

El despacho de entradas estará abierto en la ventanilla del Teatro y en el café de Moreno desde el sábado por la mañana hasta la hora de empezar la función, y en las ventanillas de la Plaza de Toros.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 y la función empezará á las 3 y media en punto.

Muchachos

Para vender periódicos por las calles se necesitan algunos. Acudan á esta imprenta los que quieran prestar este trabajo.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	BINERO.
Palma 1.º de Octubre	
Crédito Balear..	104'25
Cambio Mallorquin..	74'25
Ferrocarriles de Mallorca..	60'00

Alumbrado por Gas. . div.º cobrado. 122'00
Obligaciones de los F. C. de M. . . par. 59'00
Harinera Mallorquina.. . nominal. 59'00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap. 00'00

Madrid 1.º Octubre. (Cotización oficial.)

4 p⁰⁰ perpétuo interior. 74'45
4 p⁰⁰ amortizable.. 88'25
Billetes hipotecarios de Cuba. 102'60
Banco de España. 418'00
Tabacos. nominal. 110'50

Barcelona 1.º (Cotización de la tarde.)

4 p⁰⁰ perpétuo interior. . fin Octubre. 74'50
4 p⁰⁰ perpétuo exterior. . . id. . . . 76'45
4 p⁰⁰ amortizable 89'00
Billetes hipotecarios de Cuba. 102'12
Banco Hispano-Colonial. 96'25
Ferro-carriles del Norte. 66'00

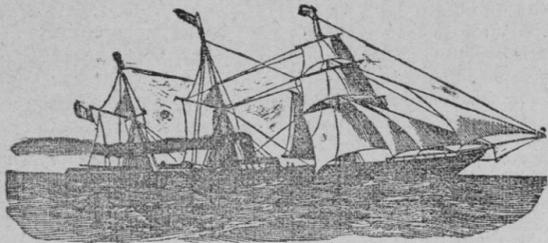
Paris 29 Setiembre

4 p⁰⁰ español. 76'00
Panamá. 290'00

Hojas del Calendario

OCTUBRE	OCTUBRE
Cuarto menguante el 28. Luna nueva el 5. Sol: sale á las 5 h. 59 m. Pónese á las 5 h. 38 m.	Cuarto menguante el 28. Luna nueva el 5. Sol: sale á las 6 h. Pónese á las 5 h. 36 m.
HOY	MAÑANA
4	5
1869.—Sublevación federal en la provincia de Gerona.	1794.—P. Juan Barras es nombrado general del ejército francés.
JUEVES	VIERNES
278] Stos. Francis- [88 co de Asis fr., Esiquio ermitaño, Hieroteo el Divino y sta. Aurea virgen.	279] Santos Marce- [87 lino, Apolinar y Froilán obs. y stas. Flavia y Caritina vírgenes y mártires.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE PALMA Y CETTE
con escalas en Porto-Cristo y Porto-Colom



El vapor **LULIO**

Saldrá para Barcelona y Cette el jueves 4 del actual.
Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS {
En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.
" Felanitx: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26.
" Manacor: Sres. Claudio Nesme y Compañía.
" Cette: Sres. Pieras, Picornell y Compañía, Quai du Sud, 6.
" Marsella: Sres. J. Mayol y Compañía, Rue du Coq, 47.

Compañía Valenciana de Navegación

Para BURDEOS directo cargará en Porto-Colom, sobre el 8 Octubre próximo, el vapor trasatlántico de 1.ª clase

GRAO

Admitiendo carga y pasajeros.
Informarán: En Palma, Sres. Salom y Rullan, Libertad, 5, y en Felanitx, D. Miguel Llodrá.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.
LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico. Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de enero.
LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janciro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de enero.
LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 24 con las mismas escalas.
Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los lúnes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas, núm. 5

Oficial barbero

Se necesita uno para sábados y domingos y un aprendiz que sepa afeitár. Calle de la Harina, número 27.

Alquileres

Se alquila un segundo piso, calle de Valseca número 8; y otro segundo piso, calle de la Bateria, número 14. En el principal de esta última casa darán razón. 39

RELOJERÍA ALEMANA

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.



Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug—38, Juanot Colom,—Palma de Mallorca

Vapores-correos ESPAÑOL

Saldrá de Barcelona el 8 de Octubre para Montevideo y Buenos-Aires el vapor—correo español

ISLA DE LUZÓN

Admite carga y pasajeros.
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 19

Vapores-correos DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.ª)
Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)
El vapor

ISLA DE CEBÚ

saldrá de Barcelona el 5 de Octubre.
En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se le abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.
Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 11

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.
Para PUERTO RICO, HABANA y CIEN-FUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá del puerto de Barcelona á principios de Octubre el grandioso y veloz vapor

Ponce de León

de 3650 toneladas de registro y clasificado 100 A. I. en el Lloyd Inglés.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.
Nota: Los fletes de Palma á Barcelona son á cuenta de la Empresa.

Aviso á quien corresponda

Se desean adquirir mesa-bancos para escuela. En esta imprenta darán razón. *

Lecciones de francés Y MATEMÁTICAS

Dirigirse á Mr. Juan Delpuch, licenciado en Derecho, profesor, en Palma.—Plaza de la Constitución, núm. 76, piso 2.º

Nota: Un cours pratique de français et de bonne et correcte prononciation sera ouvert incessamment par le même professeur: on est prié de se faire inscrire. 15—12 a

POMADA VEGETAL

PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

Depósito Central

FARMACIA DE JUAN VALENZUELA
Plaza de la Cuartera 2.—s

A los señores cosecheros Y TRATANTES EN VINO

Para bombas, prensas, filtros, estrujadoras y cuantos objetos se refieren á este ramo; dirigirse á la Sucursal de los Sres. Sureda y Robirosa, San Felio, 9, donde encontrarán economía y buen servicio, por ser los únicos representantes en la casa Alcañiz y otras no menos importantes. 30—28

Viajes periódicos El vapor

CABRERA

capitán don Antonio Oliver, saldrá para aquella isla todos los lúnes y miércoles á las nueve de la mañana y del puerto de Cabrera los martes y jueves á las ocho de la misma.
Pasaje: Cámara, 2'50 pesetas.—Cubierta, 1'50 idem.

Retoma de letra hasta al MENOS CAYAZ

PLAZA DE CORTE, NÚMERO 28
JOSE VAQUER
A cargo del profesor
CALIGRATIA
Lecciones de
PÉRDIDA

A últimos de Septiembre próximo pasado, al bajar por las cuestas de Sa Aranjasa en dirección á esta ciudad, se extravió una perra ibicenca, roja con un dedo en el pié derecho más grueso que los demás.

La persona que la retenga y quiera devolverla á su dueño José Arbós, Bonaire número 27, picadero, será gratificada. 4—1